



TONALÁ
Gobierno Municipal 2010 - 2013



Dirección de Transparencia
GOBIERNO DE TONALÁ

GOBIERNO MUNICIPAL

Orig

DJ/ET/1905/2019

Asunto: Contesta IFM /271/2018
Tonalá, Jalisco, 20 de Mayo de 2019

11:37
24/5/19

LIC. AISLINN LIZETH RAMOS RUBIO
Director de la Unidad de Transparencia
Del Ayuntamiento De Tonalá, Jalisco.

1798

Presente.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho para dar contestación al oficio IFM /271/2018, en el cual solicita la siguiente información:

- *1. Listado detallado de donativos en especie recibidos por el ayuntamiento.
- 2. Listado detallado de donativos económicos recibidos por el ayuntamiento.
- 3. Listado detallado de comodatos recibidos por el ayuntamiento." (SIC).

En general es menester informar que no posee esta dependencia la información solicitada, en razón de la competencia de la Dirección General Jurídica que se fundamenta en de los artículos 97 al artículo 100 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco. Sin embargo, haciendo una búsqueda exhaustiva respecto a instrumentos jurídicos (contratos) que se hubieren generado sobre donaciones o comodatos que el ayuntamiento haya recibido, no se tiene registrado ninguno.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, no sin antes reiterarle mi más atenta consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

MTRO. JOSÉ LUIS DE LA MORA GÁLVEZ.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.



JLMG/HMC/efm***
C.c.p.- Archivo